

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HARMONY TOUR WTO C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas del día 30 de mayo del 2019, en las oficinas de la COMPAÑÍA HARMONY TOUR WTO C.L.. Ubicada en la Av. Shyris N36-120 y Suecia.

Actúa como Presiente AD-HOC Ana Bejarano y como secretario el Sr. Edward Marcelo Herdoiza en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socio.

El Sr. Edward Herdoiza solicita que a través de secretaria se deje constancia, que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios como ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el siguiente:

- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros. Acto seguido los socios y accionistas analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Siendo las 12 horas se da por terminada la Junta.


Ana Beatriz Bejarano Bonilla
PRESIDENTE AD-HOC


Edward Marcelo Herdoiza Coronel
SECRETARIO